

Int. Cl.: E04B

No. 446.563

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de una

PATENTE DE INVENCION

SOLICITANTE: D. JOSE ESTEBAN MENENDEZ

RESIDENCIA: Pintores Zubiaurre, s/n, BILBAO, 12

ENUNCIADO: MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA OBTENCION
DE PAVIMENTOS O RECUBRIMIENTOS CONTI-
NUOS PARA SUELOS O TERRAZAS.

Prioridad: Patente n.º del

TP.

1 El Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de
26 de Julio de 1929, en su texto refundido publicado el 30
de Abril de 1930, establece los caracteres de patentabili-
dad de las invenciones de tipo industrial que tienen por
5 objeto obtener ventajas sobre lo ya conocido, admitiendo
por consiguiente como patentables, las nuevas máquinas, a-
paratos, instrumentos, procesos de fabricación, etc. La am
plitud de conceptos previstos como patentables, ha llevado
al legislador a aclarar (Artº. 46) que la enumeración con-
10 tenida en dicho cuerpo legal es puramente enunciativa y no
limitativa, haciéndola extensiva incluso a los descubrimienu
tos de tipo científico (Artº. 47).

El Decreto de 26 de Diciembre de 1947, recogiendo
la Orden de 18 de Noviembre de 1935, confirma el criterio
15 legal de que también serán patentables los instrumentos, ob
jetos, o partes de los mismos, que aporten a la función a
que son destinados, un beneficio o efecto nuevo, y en defi
nitiva que constituyan una mejora sustancial sobre lo ante
riormente conocido.

20 Pues bien, a tenor de lo expuesto, y en base al ar
ticulado que recoge los conceptos expresados, debe conside-
rarse, que la invención a que se refiere la presente memo-
ria, constituye una novedad industrial, con características
y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explo-
25 tación exclusiva que por ella se solicita, premiando así
los méritos de quien aporta a la industria del país una me-
jora efectiva y precisamente comprendida entre las enuncia-
das por la Ley como patentables. (Arts. 46 y 47 en relación
con el 171, en su nueva redacción afectada por la Orden de
30 18 de Noviembre de 1.935).

1 La presente invención, según se expresa en
el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a -
mejoras introducidas en la obtención de pavimentos o recu-
brimientos continuos para suelos o terrazas.

5 Las mejoras que la invención propone consis-
ten fundamentalmente en aplicar sobre la superficie comple-
tamente lisa de cualquier soporte o firme, del que previa-
mente se ha eliminado la presencia de polvo y/o humedad, de
10 una primera capa compuesta por una combinación de poliure-
tano en el que van embebidas partículas de goma o serrín en
una cantidad que será variable en función de la elasticidad
que se pretenda conseguir, todo ello junto con un acelera-
dor que, en una proporción no limitativa de 3,300 kg. por
15 cada 24 kg. de poliuretano, favorece la reacción de todos
los componentes.

 Esta primera capa, que tendrá un espesor uni-
forme de varios milímetros y unas cualidades elásticas si-
milares a las de un elastómero convencional, se deja secar
un tiempo, que estará en función de la humedad propia del
20 ambiente al objeto de constituirse en la superficie recep-
tora de la segunda y última capa, compuesta por poliureta-
no puro. Esta segunda y última capa, con un espesor también
uniforme de varios milímetros, será la parte visible del pa-
vimento o recubrimiento continuo, ofreciendo una superficie
25 especialmente brillante en virtud de la aplicación sobre la
misma de una finísima capa de poliuretano muy fluido.

 Para el caso de que estos pavimentos o recu-
brimientos se destinen a superficies exteriores, por ejem-
plo sobre una terraza, lógicamente más expuestas a las de-
30 formaciones motivadas por el cambio brusco de temperatura,

1 entonces el firme de estas terrazas se recubre simplemente
con una capa de poliuretano puro, o sea, con la capa última
utilizada en el pavimento antes citado. Esta única capa
de poliuretano tiene un gran coeficiente de dilatación con
5 lo cual absorbe perfectamente los cambios, dilataciones o
deformaciones del soporte o firme, adaptándose en todo momento
al mismo.

Para que se comprendan más fácilmente las características
del pavimento o recubrimiento que la invención propone,
10 se acompaña a la presente memoria descriptiva, formando parte
integrante de la misma, un juego de planos donde se representa
lo siguiente:

Figura 1ª. Corresponde a una vista en perspectiva y en sección
de una porción de pavimento o recubrimiento, conformado a base
15 de la superposición de dos capas de poliuretano, la primera con
partículas de goma o serrín y la segunda a base de poliuretano
puro. Este pavimento o recubrimiento está especialmente indicado
para aplicarse en instalaciones deportivas, suelos de hospitales,
20 bancos, etc.

Figura 2ª. Representa una vista también en perspectiva y parcial
de una porción de pavimento o revestimiento destinado a aplicarse
en superficies abiertas, como por ejemplo una terraza o similar.
25 En este caso, tal como se aprecia, el pavimento o recubrimiento
viene determinado por una única capa de poliuretano puro, aplicada
directamente sobre el soporte o firme.

Figura 3ª. Representa esquemáticamente una sección en alzado
de la porción de pavimento o recubrimiento ilustrado en la
30 figura 1ª. En esta ilustración puede ob-

1 servarse como sobre el soporte o firme queda aplicada la pri-
mera capa de poliuretano en cuya masa se hallan embebidas -
partículas de goma o serrín, situándose por encima de dicha
5 ofrece una superficie visible, especialmente brillante que
se logra mediante la aplicación de una finísima capa de po-
liuretano muy fluido.

Figura 4ª. Es un ejemplo de aplicación prác-
tica del pavimento o recubrimiento ilustrado en la figura -
10 2ª, es decir, el pavimento que se destina a superficies -
abiertas que están más expuestas a las deformaciones motiva-
das por el cambio brusco de temperatura. En este caso y a -
título informativo, se ha representado en la figura que se
comenta, una parte de una cancha de tenis, constituyéndose
15 la misma a base de el citado recubrimiento o pavimento.

Por último, la figura 5ª corresponde a otro
ejemplo de aplicación práctica para el pavimento o revesti-
miento ilustrado en la figura 1ª, esto es, al pavimento o -
revestimiento especialmente indicado para superficies cu-
20 biertas, tal como en el caso que nos ocupa, una gran nave
industrial.

De acuerdo con lo que se ha dicho y como pe-
de comprobarse, las mejoras introducidas en la obtención de
pavimentos o recubrimientos continuos para suelos o terra-
25 zas a que se refiere la presente memoria, consisten funda-
mentalmente en la aplicación sobre la superficie completa-
mente lisa de cualquier soporte o firme 1, del que previa-
mente se ha eliminado la presencia de polvo y/o humedad, de
una primera capa 2, compuesta por una combinación de poli-
30 retano en el que van embebidas partículas de goma o serrín 3

1 en una cantidad que será variable en función de la elasti-
cidad que se pretenda conseguir, todo ello junto con un ace-
lerador que, en una proporción no limitativa de 3 kg. 300 g.
5 por cada 24 kg. de poliuretano, favorece la reacción de to-
dos los componentes.

Esta primera capa 2, que tendrá un espesor
uniforme de varios milímetros y unas cualidades elásticas
similares a las de un elastómero convencional, se deja se-
car un tiempo, que estará en función de la humedad propia
10 del ambiente al objeto de constituirse en la superficie re-
ceptora de la segunda capa 4, constituida por poliuretano
puro. El espesor de esta segunda capa 4 también será uni-
forme y de varios milímetros.

La parte visible del pavimento o recubri-
15 miento continuo, ofrece una superficie especialmente bri-
llante en virtud de la aplicación sobre la capa 4 de una
finísima capa 5 de poliuretano muy fluído.

Este pavimento (ilustrado en la figura 1ª)
20 está especialmente concebido para el recubrimiento de ins-
talaciones deportivas cubiertas, suelos de hospitales, na-
ves industriales, tal como es el caso representado en la
figura 5ª, bancos, etc.

En el caso de que el pavimento o recubri-
25 miento continuo se destine a superficies abiertas, por ejem-
plo como es el caso de la cancha de tenis ilustrada en la
figura 4ª, entonces sobre el firme o soporte 1, se aplica
únicamente la capa de poliuretano puro, referenciada con
4. Esta única capa 4 de poliuretano tiene un gran coeficien-
te de dilatación, con lo cual absorbe perfectamente los -
30 cambios, dilataciones o deformaciones del soporte o firme 1

1 adaptándose en todo momento al mismo.

En ambos casos, las cualidades más específicas de estos pavimentos o recubrimientos son las siguientes:

5

- Absorbe los ruidos.

- Fuerte resistencia a la abrasión, notablemente mayor que la de un pavimento tradicional.

- Facilidad de limpieza.

- Gran elasticidad.

10

- Gran coeficiente de dilatación que, junto con su gran elasticidad, favorece la adaptación perfecta del pavimento al firma o soporte a pesar de las deformaciones de este último.

- Transpirable.

15

- Impermeabilizante.

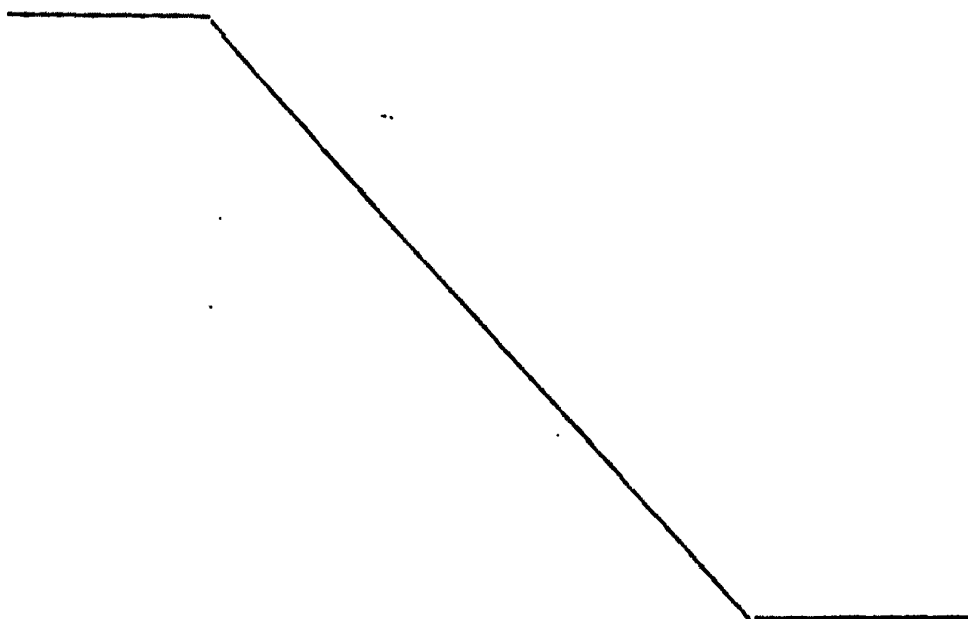
- Poco peso, muy inferior a los pavimentos normales.

- Facilidad de aplicación.

20

25

30



1 Hecha la descripción a que se refiere la memoria
que antecede, es preciso insistir en que los detalles de
realización de la idea expuesta, pueden variar, es decir,
5 que pueden sufrir pequeñas alteraciones, basadas siempre
en los principios fundamentales de la idea, que son en esen-
cia los que quedan reflejados en los párrafos de la descrip-
ción hecha. En efecto, el Artículo 48 del Estatuto vigente
sobre Propiedad Industrial, establece como no patentables,
10 en su apartado tercero, "los cambios de forma, dimensiones,
proporciones y materias de un objeto ya patentado" fijando
así el criterio del legislador en el sentido de que paten-
tada una idea que pueda dar lugar a una realidad práctica
e industrializable, nadie podrá apoyarse en ella para, a
15 pretexto de haber introducido ligeras modificaciones, pre-
sentarla como nueva y propia.

Este principio, en cuanto al alcance de la protec-
ción del objeto patentado se refiere, se halla confirmado
por numerosas Sentencias del Tribunal Supremo, y entre -
20 ellas, como más terminantes, en las de fechas 16 de octubre
de 1954, 23 de enero de 1959, 20 de marzo de 1964 y otras.

Establecido el concepto expresado, en cuanto a la
amplitud que debe darse a la protección solicitada, se re-
25 dacta a continuación la Nota de Reivindicaciones, de acuer-
do con lo que se establece en el último párrafo del apar-
tado tercero del Artículo 100 de la Ley, sintetizando así
las novedades que se desean reivindicar:

NOTA DE REIVINDICACIONES

30 En resumen, el privilegio de explotación exclusi-
va que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones si-
guientes:

1 1. MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA OBTENCION DE
PAVIMENTOS O RECUBRIMIENTOS CONTINUOS PARA SUELOS O TERRA-
ZAS, caracterizadas esencialmente porque consisten en la -
aplicación sobre la superficie completamente lisa de cual-
5 quier soporte o firme, del que previamente se ha eliminado,
la presencia de polvo y/o humedad, de una primera capa com-
puesta por una combinación de poliuretano en el que van em-
bebidas partículas de goma o serrín en una cantidad que se-
rá variable en función de la elasticidad que se pretenda -
10 conseguir, todo ello junto con un acelerador que, en una -
proporción no limitativa de tres kilos trescientos gramos
(3,300 kg) por cada veinticuatro kilos (24 kg) de poliure-
tano, favorece la reacción de todos los componentes, habiénd-
15 dose previsto que esta primera capa, que tendrá un espesor
uniforme de varios milímetros y unas cualidades elásticas
similares a las de un elastómero convencional, se deja se-
car un tiempo, que estará en función de la humedad propia
del ambiente, al objeto de constituirse en la superficie re-
20 ceptora de la segunda y última capa compuesta por poliure-
tano puro, la cual con un espesor también uniforme de va-
rios milímetros, será la parte visible del pavimento o recu-
brimiento continuo, ofreciendo una superficie especialmente
brillante en virtud de la aplicación sobre la misma de una
finísima capa de poliuretano muy fluido, con la particulari-
25 dad de que los pavimentos o recubrimientos continuos para -
exteriores se conforman a base de aplicar sobre el firme,
por ejemplo, de una terraza una única capa de poliuretano -
puro.

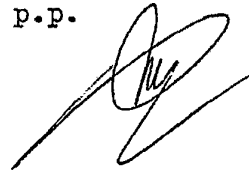
30 2. Se reivindica por último, como objeto -
sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se -

1 solicita: MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA OBTENCION DE PAVIMENTOS
O RECUBRIMIENTOS CONTINUOS PARA SUELOS O TERRAZAS.

5 Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de diez
páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 31 de marzo de 1976

BERNARDO UNGRIA
P.P.



10

15

20

25

30

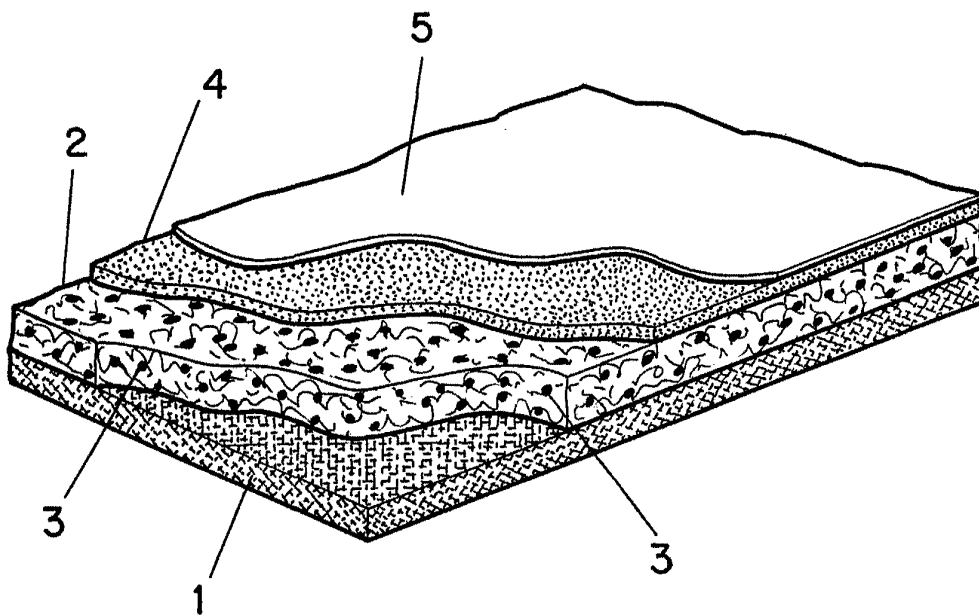


FIG-1

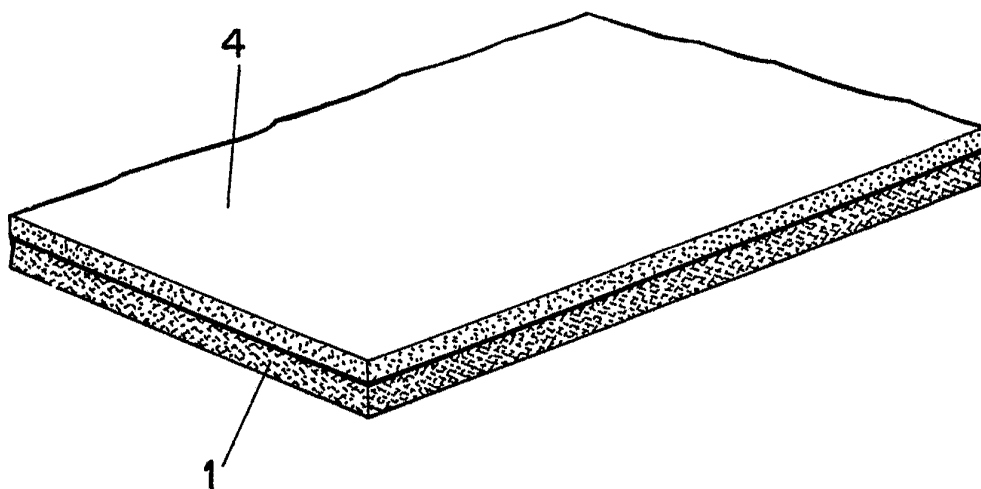


FIG-2

ESCALA VARIABLE

Madrid, 31 de marzo de 1976

BERNARDO UNGRIA

p. p.

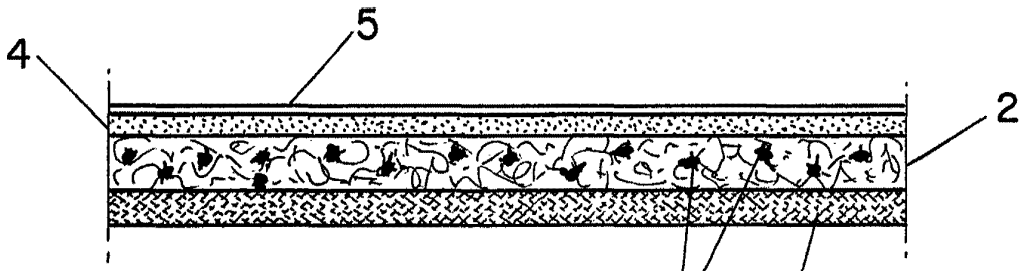


FIG - 3

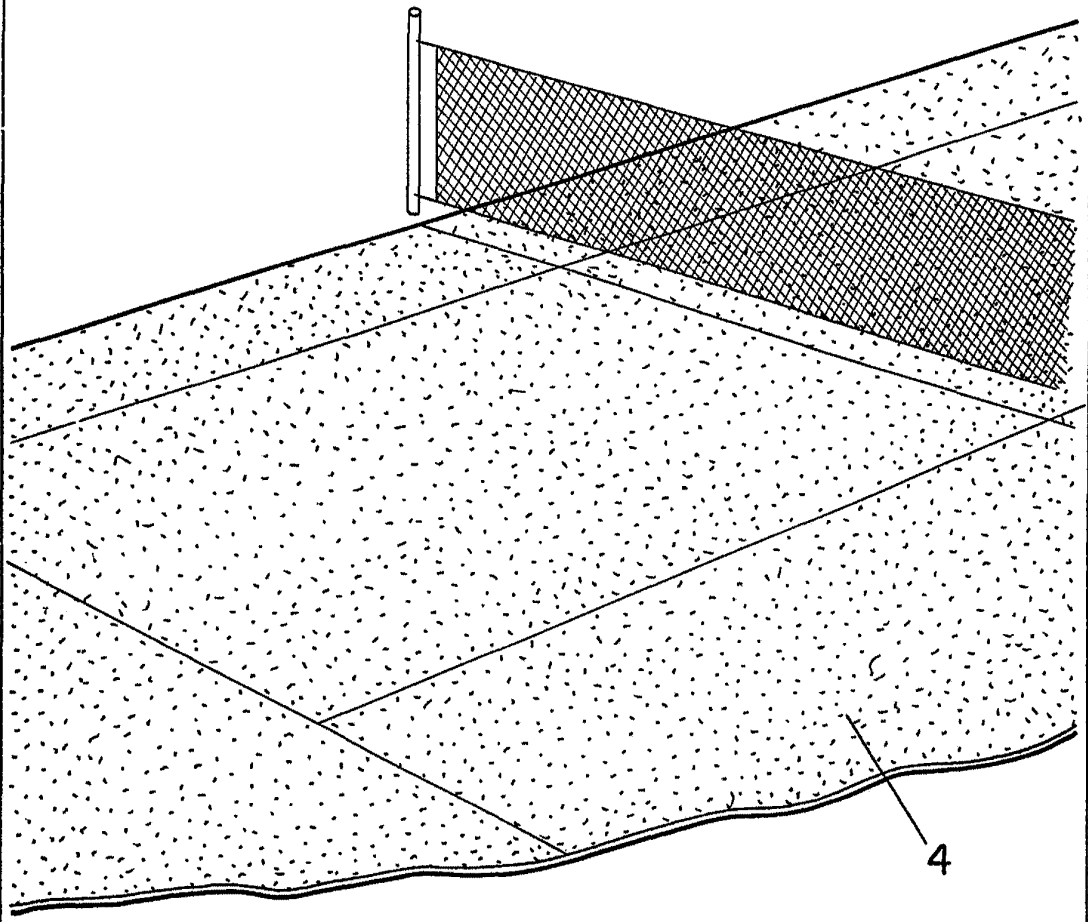


FIG - 4

$\frac{1}{1}$

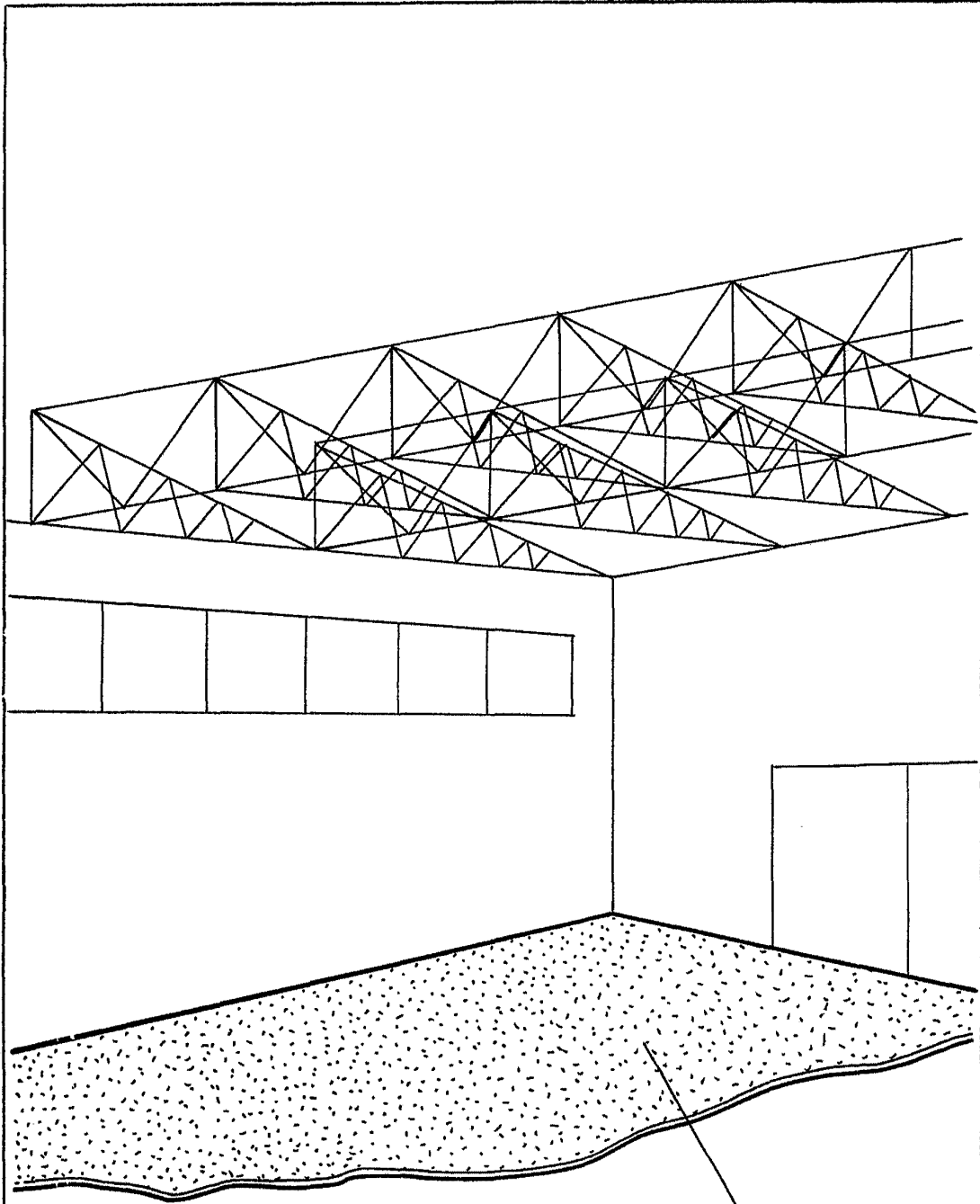
ESCALA VARIABLE

Madrid, 31 de marzo de 1976

BERNARDO UNGRIA

P. P.

200



2-4-5

1

FIG-5

ESCALA VARIABLE

Madrid, 31 de marzo de 1976
BERNARDO UNGRIA
p. p.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Bernardo Ungria', is written over the typed name and extends upwards and to the right.

460